

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (edición local) UNA peseta. TRIMESTRE (local) 3'50 | Con el suplemento Científico-FUERA (grande) 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, || extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 sin descuento; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las inserciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONDENCIA EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Taitbout.—John F. Jones y C. 31 bis, Faubourg Montmartre.

DOMINGO 12 DE ENERO DE 1890

CORRESPONDENCIA EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8, Madrid.—Roldós y C. Escudillers, 30, y Obradors, 1 Barcelona.—Y. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 78, Madrid.

N.º 10.022

### INYECCION SAEZ

Con su solo uso se curan la mayoría de los flujos de las vías urinarias, y en los casos rebeldes, tomando interinamente a la vez las Grogas Sáez. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 3 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Platería, 53. Al por mayor, doctor Sáez, Barcelona.

## LA PAZ DE MURCIA

Todas las últimas noticias son favorables, hacen concebir esperanzas de salvación del Rey; sin embargo, el Doctor Candela, dice que los síntomas lejanos de hacer concebir esperanzas acusan gravedad.

Como no es la primera vez que una eminencia se equivoca, porque hay otra más superior, que es Dios, pudiera suceder que dicho doctor no acertase, con gran beneplácito de la nación entera, que tiene puesta toda su atención, todo su interés, en la salud del regio enfermo y en los padecimientos de la angustiada madre.

Y decimos la nación entera, porque siendo España una de las que más se distinguen por su hidalgía y caballerosidad, no concebimos, no creemos que haya en ella, quien aliente esperanzas bajo la pérdida de una vida; en España no hay, a nuestro entender, quien para sus cabales políticas desee semejante desgracia.

En el Gobierno civil se ha recibido hoy el siguiente telegrama:

«La Real facultad de Medicina, en parte de las 10 de esta noche, dice lo siguiente: «Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha continuado hasta la hora de correr este parte con tranquilidad y mejores disposiciones a tomar alimentos, que a veces reclama con insistencia, no ofreciendo por lo demás variación esencial en la marcha de sus padecimientos.»

Por disposición del Prelado, en todas las misas, tanto rezadas como cantadas, siempre que las sagradas rúbricas lo permitan, se dice la colecta de la misa *pro infirmis*, la que se cambiará por la de *Omnes populi in misericordia Deo* si se agravase el angustioso enfermo.

Ayer mañana, según había ordenado el Prelado de la Diócesis, se verificó en la Sta. Iglesia Catedral la misa solemne de rogativa por la salud de S. M. el Rey, a cuyo acto asistieron las autoridades, corporaciones, empleados y muchísimas personas de las que se interesan por la preciosa vida del angustioso enfermo.

Nuestra edición completa satisface estos días la ansiedad general por saber detalles del curso de la enfermedad del Rey, y de cuanto ocurre en la regida morada de nuestros menesteres.

Por esta razón, por no duplicar las noticias, no damos en esta página otras análogas que recibimos.

Ayer dió cuenta el Sr. Gobernador al Gobierno, de la concurrencia que había asistido a la rogativa, prueba indudable de la participación que los murcianos toman en el sentimiento nacional.

Dice «El Día»: «Todo aplazado por la enfermedad del Rey; pero sean cuales fueren las circunstancias, no se confirmará la noticia que como hecho consumado anunciaban ya algunos periódicos, de que llegarán a un acuerdo económico los Sres. Gamazo y Puigcerver.»

«Es inexacto que el primero viera anteayer al Sr. Sagasta para decirle que había llegado a una inteligencia con el Sr. Puigcerver, por haber desistido de la proposición de que se consignara en los presupuestos una autorización conveniente y necesaria, y no ha dicho, ni podido decir a nadie, que la abandonaba, ó que se encontraría con que quedara reducida a una mera declaración hecha desde el banco está. Las cosas están, pues, como estaban: rota la conciliación grande y la pequeña, y sin esperanza de que por ahora se concilien ni una ni otra.»

Y, como decimos antes, aunque el estado político actual revistiera gravedad, el Sr. Gamazo no transigiría en la cuestión de la autorización. Son afirmaciones terminantes de los amigos

## EL SEÑOR DON PEDRO DIAZ Y GARCIA,

Diputado provincial, y vocal de la Comisión permanente, Abogado del ilustre Colegio de esta ciudad, ex-Alcalde presidente del Ayuntamiento de la misma, ex-Comisario Régio de Agricultura de la provincia. Promotor Fiscal jubilado, ex-Jefe de Fomento, etc., etc.

### HA FALLECIDO

R. I. P.

El Ilmo. Sr. Gobernador civil, la Exema. Diputación y la Comisión permanente de esta provincia, su desconsolada esposa D.ª MARIA DE LA ENCARNACION CASSOU E HILLA, Hijos, Hijos políticos, Nietos, Hermana, Hermano político, Sobrinos, Sobrinos políticos, Primos y demás parientes,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a su funeral y entierro que tendrán lugar en el día de hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás, el primero a las 10 y media y el segundo a las 3 de su tarde, en lo que recibirán favor.

Murcia 12 de Enero de 1890.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

CASA MORTUORIA, STA. TERESA, 31.

Por expresa disposición del finado, no se reparten esquelas.

del Sr. Gamazo, que creen ha expirado el rumor que rectifican, un ministro dimisionario.»

Se dijo dos días hace, que el señor Martos era partidario de un ministro López Domínguez. Y ayer dice «La Correspondencia»:

«Ayer el Sr. Romero Robledo mostrase ante sus amigos partidario de una situación política presidida por el general López Domínguez.»

«La Correspondencia» dice también en otro lugar, que el Sr. Romero Robledo conferenció anteayer con el señor Martos.

Dícese que regularmente el Sr. Castelar firmará en Palacio.

No nos extrañaría, pues la educación y la caballerosidad no deban reñir con la política.

Aquí, lo mismo asistimos los monárquicos a un duelo ó a cualquier otro acto particular de personas republicanas, que los afiliados a esas ideas concurren a los nuestros.

La cortesía y la educación no tienen color político.

Además, aquellas intransigencias de un año, las ha borrado la civilización.

Está tan generalizada la enfermedad reinante que no oírmos un diario de provincias que no leamos noticias de enfermos, de oficinas desiertas, de soldados que llenan los hospitales, etcétera, etc. Leer un periódico equivale a leerlos todos, pues solo varían en los nombres de los atacados.

Con inmenso sentimiento supimos ayer el triste fin de la enfermedad del Sr. D. Pedro Díaz García, a quien estimábamos hace muchos años, así como a toda su apreciable familia.

D. Pedro Díaz ha desempeñado en Murcia muchos cargos, ya en la carrera judicial, ya en los populares, y en todos se distinguió por su claro talento, por su actividad, y mas que todo por su pureza que era una de sus principales dotes.

Como político ha sido siempre liberal, por lo que, aunque afiliado al partido conservador, no era de los que conservan reminiscencias del moderantismo.

Era apreciable de todos y su pérdida debe ser muy sentida.

En la Diputación donde hoy servía al pueblo, deja un puesto vacante en la Comisión permanente.

Su apreciada esposa y sus distinguidos hijos deben experimentar un lamento al ver que en su pena les acompaña casi toda Murcia.

Sentimos el disgusto que existe entre nuestros estimados colegas de Cartagena «El Mediterráneo» y «El Rompeolas», y quisieramos tener medios para hacer olvidar sus querrelas, pero ni el Sindicato prevaleció ni nuestro decano sirvió para otra cosa que para que nos llamen viejos.

Decía ayer «El Criterio»: «Efectivamente que es algo incomprensible, que el Municipio suelte los cuartos de la suscripción a la obra contra inundaciones, por no estar aun terminado dicho libro.»

Nosotros añadimos que ignorábamos cuando ha tomado el acuerdo el Ayuntamiento a que se refería la noticia.

Después de todo este «El Criterio» se ha empeñado en presentarnos como torpes para entender ó para explicarnos, y todo por las dudas que nos asaltaron al leer lo que él cree incomprensible; lo ha tomado sin duda por una censura a su escrito, que librenos Dios de pensar pues nosotros estamos para recibir lecciones de él y no para dárselas.

No sabemos que D. Gerónimo Poveda fuera concejal de nuestro Ayuntamiento y que asistiera ayer a la rogativa por el Rey; pero hoy lo dice «El Criterio» y será verdad.

Dice «La Correspondencia de Valencia»:

«Hoy ha quedado constituida la Comisión municipal de Matadero, nombrando presidente al Sr. García Español y vice al Sr. Romero. Los vocales se proponen estudiar las reformas convenientes para proteger a los carniceros contra la sociedad de acaparadores de reses que obligan a los pobres a hacer su voluntad. De este modo se conseguirá la rebaja del precio de la carne.»

Al constituirse hoy la comisión municipal de Hacienda ha elegido presidente al Sr. Testor y vice a D. José Ramón Ballester. El Sr. Testor ha dispuesto se pase una circular a las demás comisiones del municipio suplicándoles que a la brevedad posible formen los ante-proyectos de presupuesto adicional y ordinario, a fin de que estos puedan quedar ultimados y presentados a la aprobación del municipio en los plazos que previene la ley.»

Nuestras comisiones se ahorran el trabajo de elegir presidente: la mayoría, que es la que todo lo arregla, se lo impone para que los Regidores no puedan disputar ese honor.

Una noticia que dimos ayer acerca de los periódicos de Alicante, demostraba que allí los que son políticos tienen vida propia, y que tropiezan con dificultades los independentes. Aquí sucede lo contrario: sin duda los partidos en Alicante tienen otro interés por sus órganos que los de acá.

Hoy hace 78 años, que ocupada la ciudad de Murcia por las tropas de Napoleón, penetró en ella por sorpresa el valiente general español D. Martín de la Carrara, y después de quedar solo y trabar en la Plaza Nueva una desigual lucha con seis soldados de la caballería francesa, herido de un pistoletazo, cayó del caballo, y quedó muerto en el acto frente a la casa núm. 20 de la calle de San Nicolás, en cuya fachada por medio de una lámpida de mármol se conmemora su heroísmo; dicha calle durante algún tiempo se tituló con el

apellido de tan insigne general, llamándose hoy de nuevo calle de S. Nicolás.

Al cerrar este número no hemos recibido telegramas de nuestro servicio particular.

### NOTICIAS

La «Ilustración Ibérica» está repartiéndose entre sus suscriptores el regalo que han elegido, de los dos que ofreció, uno el precioso cromó de los *Amantes de Teruel* y el otro el libro *Los Amigos de Amicis*. Se suscribe en nuestra imprenta.

Se encuentra enfermo, de la epidemia reinante, el distinguido profesor de piano nuestro amigo D. José Solano y Gil.

Se halla enfermo desde principio de año el conocido cantor D. Eduardo Medina, cuyo restablecimiento deseamos.

Probada ayer la campana *Nona* por el fundidor D. Luis Sevás, se dice que quedó satisfecho de su sonido.

El topiquero 3.º del Hospital provincial de San Juan de Dios, ha hecho renuncia de su cargo para dedicarse a los estudios de la medicina; y ha propuesto a la Diputación el Sr. Director de dicho establecimiento, para cubrir la vacante, al meritorio D. Juan José Ortega.

En el eremitorio de La Luz, no se han podido rezar las horas canónicas en muchos días, por hallarse casi todos los hermanos enfermos.

Tampoco se han podido empezar las novenas que anualmente dedican a su patrono S. Antonio Abad, por tan sensible motivo.

Deseámosles una pronta mejoría.

Se encuentra enfermo nuestro amigo D. Joaquín Casaldueiro.

Han experimentado bastante alivio los Sres. Soriano y Pardo.

Se encuentra enfermo el capitán secretario de la Comandancia militar don José Herrera Nñez.

El marqués de Reinosa era padre político de nuestro amigo el Excelentísimo Sr. D. Mariano Vergara.

El Sr. D. José María Castillo y Giménez, encuentra enfermo en cama hace unos días, lo mismo que su señora esposa e hijos.

En Barcelona se ha celebrado una imponente manifestación de sentimientos con motivo de la enfermedad del Rey.

Los manifestantes desfilaron ante la Capitanía general.

En reyerta ocurrida en la calle de la Acequia de Librilla, entre Ginés Martínez Sánchez y Bernardo Pedroño Gutiérrez, resultó el primero herido de arma de fuego y el segundo, detenido por la guardia civil, puesto a disposición del Juzgado correspondiente con la pistola que se le recogió.

La subasta del arriendo del Teatro Principal de Cartagena en la temporada de bailes se ha adjudicado a D. Ramón Requena, como mejor postor, por la cantidad de 2,027 pesetas 37 céntimos.

Habiendo cesado el derecho diferencial de Aduana desde 1.º de Enero entre España e Italia, no es necesario tomar en los puertos certificados de origen para las expediciones que salgan por ellos para los de la segunda nación.

Ha pasado a mejor vida el Sr. don Fernando Calderón Collantes, Senador del reino, antiguo ministro de la corona, presidente que fue del Tribunal Supremo de Justicia y Marqués de Reinos.

Se encuentra en el puerto de Aguilas un vapor de cargando material para la vía férrea.

La tiple Sra. Fernández ha sido muy bien recibida del público cartagenero «El Rompeolas» la elogia por su escuela y por su presencia.

Ha hecho dimisión del cargo de Coadjutor de la parroquia de S. Mateo de Lorca, fundado en motivos de salud, el presbítero D. Miguel Coronel, habiendo sido nombrado para reemplazarle el capellán D. Juan Eugenio Rebollo.

Se diferencian tan poco en color los nuevos sellos de franqueo, de una peseta, y cuarenta y cinco céntimos, que es muy fácil confundirlos y sufrir equivocaciones en perjuicio de tercero.

Tánganlo presente las personas que reciben valores en sellos.

Los que quieran quedarse con la cantina de la plaza de Toros, pueden hacer proposiciones y presentarlas hasta el 15 del corriente en la plaza de San Nicolás, núm. 1.

Una joven, viuda ha celebrado el recuerdo de los días de su difunto esposo con una buena limosna de pan que dió a los pobres.

El Sr. Gobernador ha concedido los beneficios de colonia agrícola a la hacienda denominada «Maciascaba», del término de Abanilla, propiedad de la Sra. D.ª Carmen Stárico Ruiz.

Se ha abierto el pago del segundo trimestre del ejercicio actual a los maestros de primera enseñanza de Cartagena.

Están muy adelantadas las obras del Colegio de San José, que se construye junto a la plaza de Toros. A juzgar por su extensión y por el espesor de sus muros de mampostería, el edificio resultará magnífico.

Con el presente número acompañamos un prospecto referente a la Medalla Electro-Magnética Carolos, que tanto está llamando la atención en toda Europa por los buenos resultados que se obtienen contra las enfermedades a que está destinada.

Los que deseen medallas de estas pueden hacer los encargos en la imprenta de nuestro diario que se ofrece a traerlas en teniendo el pedido de unas pocas, ahorrando a los peticionarios los gastos de pedido y remisión, ó sea facilitándolas por el solo precio de 5 pesetas.

El célebre profesor de la Universidad de Valencia está de pésame uno de sus compañeros queridos, el Dr. D. José Arévalo y Baca, profesor de la facultad de ciencias, ha fallecido.

Después de concluir de fumar un cigarrillo, ha dejado de existir, víctima de pulmonía, el probo administrador de Correos de Valencia D. Jacobo Sáez de Pinillos y Sáez de Pinillos.

Se ha publicado el cuaderno 3.º de la interesante *Historia de la guerra civil* por D. Antonio Pirala, obra editada por la conocida casa madrileña de D. Felipe González Rojas. Se suscribe en la imprenta de LA PAZ.

«El Diario» ha cerrado la suscripción abierta para Madrid, siendo en junto 379-75 pesetas lo que ha remitido a «El Imparcial».

Se ha anunciado el arriendo del Teatro Máiquez de Cartagena.

Enrique Gaspar, ha escrito una comedia titulada *Las personas decentes*, que está ensayando para ponerla en escena la compañía que dirige el señor Mario.

Dícese que esta nueva producción del autor de las *Circunstancias* y *La Levita* será muy comentada y controvertida.

Nuestro suscriptor D. Diego Muñoz Viqueja, de Aguilas, ha sido nombrado segundo Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de aquella villa.

Sea enhorabuena.

Dice «El Criterio» que el maestro de escuela de Espinardo ha pedido se incluya en el presupuesto adicional lo que le debe el Ayuntamiento por materias

Véase la continuación

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Resoluciones sobre el personal de secretarios y vice-secretarios de Audiencias de lo criminal.

ENFERMEDAD DE S. M. EL REY.

La misma ansiedad que en los días anteriores, mucha gente en las cercanías de Palacio, infensos sentimientos de pena por el padecer su augusto enfermito, simpatía y piedad por la augusta madre que parece elegida como prueba de las amarguras que puede sobrelevar una mujer, tal es la impresión moral del día y el aspecto de él.

Hé aquí los partes que durante el día se fijaron en la Mayordomía de Palacio: Día de la mañana.—S. M. el Rey (Q. D. G.) ha continuado desde el parte anterior sin nuevo acceso de colapso con períodos de sueño tranquilo y mayor despejo intelectual.

Una de la tarde.—S. M. el Rey (Q. D. G.) ha ofrecido, á partir de la hora del parte anterior, una remisión febril más acentuada que en los días pasados, siendo, por lo demás, el mismo su estado general.

Inicio y media de la tarde.—S. M. el Rey (que Dios guarde) ha pasado la tarde con bastante tranquilidad y sin que hasta ahora se haya presentado recargo alguno.

Estos partes, redactados por los médicos de la real facultad, eran colocados encima del cuadro *Los batallas de Olumba* que depora uno de los muros del gran salón de la Mayordomía y copiados en el acto por más de cincuenta periodistas, correspondientes y dependientes de las embajadas y legaciones extranjeras. Inmediatamente eran telegrafados á las autoridades de provincias.

Muchas personas acudieron á inscribirse en la lista de la mayordomía. La lista compuesta de numerosos pliegos, hallase en una grandiosa mesa dedicada á S. M. la Reina Isabel II en señal de respetuoso homenaje por el general Narváez, siendo éste el presidente del Consejo al año 45.

Esta mesa se vió durante toda el día rodeada de gente. Había larga fila de los que esperaban para inscribir sus nombres.

No eran solo personas de las clases acomodadas las que llevaban el salón de la Mayordomía. También había gente del pueblo que con sus modestos trajes rompían la monotonía uniformidad de la corte, mezclando á los uniformes y las levitas, la chaqueta y el pañuelo de la cabeza.

Los médicos aseguran y creen que no hay hasta ahora ningún síntoma claro de meningitis. Durante el día ha concurrido el Rey bastante despejo en sus facultades.

Tiempo instalada su cuna en un aposento modesto, estuado de blanco, y á su lado está el lecho de la nodriza.

En esta aloca no entra más que la Reina, los médicos, la nodriza y el aya. En una habitación inmediata, y más amplia, que es la destinada á las expansiones y al recreo del Rey niño, permanece la Reina Isabel, la infanta del mismo nombre, el archiduque Eugenio y los ministros. El presidente del Consejo hace dos días que no ve á la Reina, recibiendo siempre sus órdenes por medio del médico de cabecera.

El motivo de que no penetren hasta ahora en la reducida estancia del augusto enfermito más personas que las indicadas, es que por consejo de los médicos se quiere evitar la excitación nerviosa y cerebral que la vista de muchas personas produjeron en un niño tan inteligente y de tan viva imaginación.

A las nueve y media de la mañana los médicos ordenaron que se le diese á S. M. una taza de caldo.

La misma Reina recibió de un servidor la taza de porcelana, y echando en ella una cucharada de Jerez añejo dió al Rey al líquido. El niño tomó el caldo con resistencia y después dijo:

Quiero los juguetes. Le llevaron una caja de soldados y el Rey los cogió sobre el hombro de la nodriza. Pero pronto se cansó, exclamando:

—Luego jugaré más... Mírame, ¿estás cansada? ¿Me quieres mucho? La Reina besó á su hijo y éste se durmió, al parecer, tranquilamente.

A las doce en punto entró en Palacio el infante don Antonio, y como es natural, sentí deseó vivísimo de confirmar las nuevas agradables que circulaban.

E-tuvo media hora en la estancia del Rey, y se retiró después. La impresión general era entonces que S. M. hallaba algún alivio.

En seguida entraron el ministro de la Guerra y el gobernador de Madrid, los cuales, al salir, comunicaron á los periodistas y al público noticias tranquilizadoras. Un grupo numeroso, compuesto de unas 200 personas del pueblo, deseaba convenirse por sí mismo de que era cierto lo que se decía, pues corrían rumores muy distintos, y el gobernador logró persuadirle de la verdad, aquietándose con ella el grupo.

El presidente del Congreso acudió también á enterarse de la salud del Rey antes de ir á la Cámara popular.

A la una de la tarde estuvo la reina doña Isabel á preguntar por el estado del Rey.

En la galería se detuvo con muchas personas conocidas, conversando afablemente con ellas y dando á todos detalles del estado en que se encontraba su augusto nieto.

La capilla real, donde vela un capellán de honor que se releva cada media hora, se vió todo el día llena de señoras de nuestra aristocracia y mujeres del pueblo que llevaban preces al Señor por la salud del augusto niño.

Una pareja de alabarderos está junto al altar mayor, constituyendo al mismo tiempo la guardia permanente los capellanes de honor, dos faroleros y tres músicos.

A las cuatro y media tomó S. M. otro caldo, prescribiendo entonces los médicos la suspensión de los alimentos hasta observar si sobreviene el recargo febril.

La gravedad seguía á esta hora siendo grandísima.

No hace muchos días que al salir el Rey de paseo le dijeron que si quería ver un caballito que se le destinaba para su recreo. Dijo que sí, y fué al picadero de las reales caballerizas, donde le presentaron un precioso poney tordo, de vivo genio y finísimas patas. El Rey hizo que el caballito coriera por el picadero, y manifestó su alegría diciendo:

—No quiero más caballos de cartón. Los quiero así, de carne, que corran mucho.

En su enfermedad muchas veces ha preguntado por su poney, diciendo: —Quiero ir á jugar con él pronto.

A las seis de la tarde se observaron en el Rey síntomas de gran debilidad. S. M. experimentó algún desvanecimiento.

Entonces acudieron presurosos los médicos y le dieron un caldo con sustancia de carne y Jerez. El Rey se reanimó poco á poco y volvió á dormir, produciéndosele un sudor copioso.

La reina tuvo un gran sobresalto, y su estado de tranquilidad nerviosa aumentó, á cuyo medicamento la atribulada madre puede sostenerse.

En la habitación contigua á la en que se halla el Rey están constantemente la reina Isabel, las infantas y el archiduque Eugenio.

En la cámara donde yace S. M. se halla la reina, la señora de Taón, la niñera y la nodriza Maximina, á la que profesa afecto muy profundo al enfermito. Desde las seis volvió á suministrarse al niño una taza de caldo de hora en hora. El Rey manifiesta repugnancia y expresa que ya está cansado de esta especie de alimentos.

De diez á doce de la noche estuvieron en el regio Alcazar los ministros de Gobernación, Guerra, Gracia y Justicia, Marina, Fomento y Ultramar, enterándose del estado del Rey.

Se retiraron los expresados señores á distintas horas, siendo el último el de Gracia y Justicia, quedando los de guerra.

A las preguntas que al salir les dirigieron los periodistas, contestaron unánimemente confirmando lo de la mejoría del Rey.

A media noche.

A las doce el Rey sigue tranquilo y contento. Ha perdido sus juguetes.

Su augusta madre intenta salir por un instante á la pieza inmediata para enterar á la reina Isabel y á la infanta del mismo nombre, de que continúa el estado relativamente satisfactorio del enfermito; pero éste la retiene y le dice:

—No te separes de mí, mamá mía, porque yo te quiero mucho; quédate aquí, que yo te haré muchas fiestas.

En seguida manifiesta deseos de comer compota. La Reina, de acuerdo con los médicos, decide engañarle, dándole por compota una cucharadita de jarabe de Tolú.

Al tratar de abrir el frasco, se quiebra por su parte más delgada del tapón de cristal. Sale entonces la Reina á la pieza vecina para hacer que lo destapen, metiéndolo en agua caliente. Mientras se practica esta operación, habla con la reina abuela y la infanta con el señor ministro de Fomento.

La Reina hace siete noches, con la de ayer, que no se acuesta. Viste la misma bata que se echó la madrugada en que se enfermó su hijo, pues apenas si dedica un momento al cuidado de su propia persona. Sus ojos están hinchados y enrojecidos de tanto llorar.

—Vea usted, Xiquena—dice—cómo tengo á mi pobre hijo.

—Tenga confianza V. M., señora, porque los niños con la misma facilidad con que se agravan en sus enfermedades, se reponen y se curan. Ya ve V. M. la Majestad cómo se ha aliviado el Rey cuando se temía que empeorase.

—¡Ah! si yo no tuviera esa confianza, ¿qué sería de mí? Ya ve usted que estoy serena y que espero que Dios oiga mis ruegos.

Y ha vuelto la egregia señora al lado de su hijo.

El Rey conserva su cabal conocimiento, y á pesar de la debilidad física, de que se va reponiendo, mantiene vivo su espíritu y no pierde la voluntad, como lo prueba que á una elevada dama, que no es ninguna de las que hemos nombrado, le ha dicho por la tarde:

—¡Eh! ahora vote de aquí, porque quiero descansar.

Entre las personas que se hallaban á media noche en Palacio era noticia corriente la de que, en vista de la mejoría que experimentaba S. M., no habría ya ningún otro parte facultativo hasta las seis ó las siete de la mañana.

En esta creencia no dejó de causar alguna sorpresa y hasta sobresalto la voz de un empleado de la Mayordomía que atravesó por el salón á las dos de la madrugada anunciando que había un nuevo parte de la salud del Rey.

—¿Qué será?—fué la pregunta que salió de todos los labios.

La ansiedad se disipó bien pronto, pudiendo leer todos el nuevo parte fijado en el cuadro de *La batalla de Olumba*, y que dice así:

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha pasado bien las horas que median desde las diez de la noche hasta las dos de la madrugada de hoy, con bastante tranquilidad y sin incidente alguno. —Dos de la madrugada del 11 de Enero.

Misa en Palacio.

A las dos de la madrugada se celebró en el oratorio particular de S. M. la Reina, situada en el salón amarillo, una misa en acción de gracias y al mismo tiempo de rogativa, celebrada por un señor capellán de la real casa.

Asistieron á la misa la reina Isabel, la infanta Isabel y todos los altos funcionarios que se hallaban de guardia.

A las cuatro y media de la mañana el Rey seguía en el mismo estado de tranquilidad.

La familia real se ha retirado á descansar á sus habitaciones particulares.

S. M. la reina se ha recostado en un diván inmediato al lecho del Rey procurando descansar.

Las impresiones de las cinco de la mañana son satisfactorias relativamente.

Lo que dicen los médicos.

El Rey, dicen, no ha tenido hoy recar go alguno; la fiebre, que se mantiene sin variación sensible, es escasa; la temperatura muy poco más alta de lo normal. Todos los órganos funcionan bien; el cerebro despejado, el estómago digiriendo perfectamente, la respiración tranquila; en ninguno de ellos hay lesión.

El corazón también está sano, sin que con relación á él notemos otra cosa que algunas desigualdades en el pulso, que en unos momentos se acelera y en otros se debilita, aunque la mayor parte del tiempo permanece en estado casi ordinario. Esta es la razón que hemos tenido, unida al precedente del colapso cardíaco ya sufrido por el paciente, para consignar en el parte de las diez de esta noche que en algunos momentos se notaban tendencias al colapso.

Nosotros estamos obligados á hablar con claridad y á no ocultar ninguna contingencia de peligro. Es cruel no alentar esperanzas; pero sería peor que una vez extendidas viniese la realidad á desbaratarlas.

El Rey, pues, no está fuera de peligro ni siquiera ha desaparecido el estado de alarmante gravedad. Pero si después de la mejoría que desde la madrugada anterior viene experimentando y de la tranquilidad en que ha pasado el día, transcurre esta noche sin retroceso ni accidente alguno y continúa recobrando sus fuerzas, entonces podremos nosotros, en

el día de mañana pronosticar con alguna más seguridad y dar por nuestra parte aliento á aquellas esperanzas.

Esto han dicho los médicos á cosa de la una, según el autorizado testimonio de algunas personas de la servidumbre.

NOTICIAS GENERALES.

Por un olvido de caja se olvidó ayer consignar en la lista de los números premiados en el sorteo de la lotería celebrada ayer, que el próximo sorteo se verificará el 20 del corriente, y constará de 35.000 billetes, al precio de 50 pesetas, divididos en décimos á 5 pesetas, y distribuyéndose 1.277.500 pesetas en 1.833 premios.

En la noche del 7 del actual ocurrió en Ledrada, Salamanca, una colisión entre varios vecinos y trabajadores de la vía férrea.

Estos tuvieron que encerrarse en una casa, y los vecinos tomandó á rebato les hicieron salir, iniciándose en las calles la pelea, de la que resultaron algunos heridos.

La oportuna llegada de la Guardia civil evitó fatales consecuencias, apaciguando los ánimos.

Los periódicos de Buenos Aires, llegados ayer á Madrid, dan cuenta de una horrorosa tempestad ciclónica que se desencadenó en el Rosario, provincia de Santa Fe, causando inmensos perjuicios, lo mismo en la ciudad que en el campo.

Varios edificios fueron derribados, volando los techos de otros á grandes distancias y quedando completamente destruidos los cristales de casi todas las casas de la población.

En las quintas de los alrededores los daños fueron también considerables, siendo destruidas las legumbres y hortalizas y multitud de árboles frutales.

La tormenta iba acompañada de una espantosa manga de piedras, algunas del tamaño de un huevo de gallina.

Veinte minutos bastaron para que los elementos sembraran por todas partes la desolación y la muerte.

A las pocas horas, y cuando ya parecía alejado el ciclón, volvió otra vez sobre el Rosario, añadiendo nuevas calamidades á las ya referidas.

Las desgracias personales parece que fueron muy numerosas.

En Jerez de la Frontera se procederá en breve á la constrección de un gran cuartel para alojar fuerzas de caballería.

En término de Tragó, Lérida, ha sido descubierta una cueva encerrando interesantes restos de cerámicas y cuéculas de pedernal, que prueban que fué habitada por el hombre prehistórico en los últimos tiempos de la edad de piedra.

En Gandía se agita el pensamiento de celebrar una Exposición regional en 1892, segunda de esa clase que se organiza en la ciudad ducal.

Dicho concurso coincidirá con la apertura del ferrocarril de aquella población á la de Alcoy, como asimismo con la terminación de las obras del puerto.

Hace unos días el vicario de Hernani recibió un anónimo, en el cual se le exigía la cantidad de 2.500 pesetas, con la amenaza de que, si no la entregaba en el sitio que se le fijaba, sería asesinado.

El vicario subió al púlpito el otro día, comunicó á los fieles lo que pasaba y anunció al autor del anónimo que no entregaba el dinero que le pedía, y que podía intentar asesinarle cuando quisiera.

Parece ser que el criminal de que se trata trabajaba por partida doble, pues dirigió un anónimo semejante al enviado al vicario á otra persona cuyo nombre se ignora.

La persona en cuestión debió dar cuenta de lo que sucedía á las autoridades, y se con vino la manera de aprehender al bandido.

Al efecto, la Guardia civil y los miqueletes se apostaron en sitios determinados, mientras la persona que recibió el anónimo llevaba una cartera con el dinero (unas pesas) al punto fijado por el criminal.

Este se hallaba detrás de una tapia próxima; salió de su escondite cuando se apartó la persona que había llevado la cartera, se apoderó de ésta y escapó.

Bien porque no se hubiese combinado la encerrona acertadamente, bien porque adelantó la hora fijada la persona que llevó la cartera, ello es que miqueletes y guardias civiles no llegaron á tiempo para cortar la retirada al criminal, que tomó gran delantera, cuando aquellos fueron á

prenderle, escapando á su persecución, aunque le hicieron fuego.

No se ha podido conocer al bandido.

En la madrugada del martes se perpetró un caso de homicidio contra un vecino de San Cugat del Vallés, llamado *Noy de can Tarot*.

Un desconocido le infirió varias heridas de arma blanca, dejándole tendido en la carretera que hay desde dicho pueblo á Vallvidrera, donde permaneció hasta el medio día siguiente que fué encontrado por el peón caminero en grave estado.

Las autoridades de San Cugat entienden en el asunto.

A consecuencia de la nevada caída en la zona de Aloñiz, se han suspendido las obras del ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita, entre dicha ciudad y Samper.

La Guardia civil del puesto de Corubión ha detenido á un matrimonio con sus hijos, vecinos de la villa de Finisterre, por existir vehementes sospechas de ser autores de un asesinato cometido la noche del 13 de Agosto último en la persona de Ramona Waldemar Senlle.

En el casino de Callosa de Segura penetraron noches pasadas algunos sujetos, valiéndose, sin duda, de llaves ganadas, y levantando el picaporte de la puerta de la calle, se introdujeron en las habitaciones, y sobre la tarima de madera, sobre la cual se halla el piano, derramaron alcohol, como también sobre los tres escalones de madera y en el paño de la mesa de billar, prendiendo fuego á estos objetos.

Al propio tiempo se llevaron cuatro bolas de billar, dándose á la fuga, sin que hayan sido habidos.

NOTICIAS POLITICAS.

La conciliación, la crisis, el arreglo económico, la actitud de los disidentes, las conferencias, los proyectos de gabinete, todo ha perdido por tal manera su importancia del momento ante la excitación producida por el estado de S. M. el Rey, que apenas si ayer se hablaba de política en parte alguna.

El señor Moret, que anteayer no pudo hablar con el señor Gamazo porque éste salía de su casa para Palacio cuando aquél fué á visitarle, parece que repitió ayer la visita conversando largo rato con el diputado castellano.

Ignoramos qué es lo que en concreto trataron ambos personajes; pero de seguro podemos decir que el señor Moret trató nuevamente de convencer al señor Gamazo de que debe aceptar las condiciones propuestas por el señor Puigerver, condiciones que han de ser la base de la conciliación proteccionista-opportunista.

Después fué el señor Moret á la presidencia, donde conferenció largo rato con el señor Sagasta, sin que de ninguna de ambas conferencias se pueda asegurar que resultó cosa de gran provecho.

También por la tarde, y relacionada con los asuntos económicos, celebraron otra conferencia en el Congreso los señores Puigerver, Eguilior y Alonso Martínez.

Nada se habló en ella de candidaturas para el ministerio de Hacienda, aunque sí se trató de propósitos para la continuación del debate de los presupuestos.

No dejó de llamar la atención el hecho de que el señor Romero Robledo no concurrea ayer á la sesión del Congreso, pero sus amigos le disculparon diciendo que había almorzado con el señor Cánovas del Castillo, con el cual había estrechado sus buenas relaciones personales y parlamentarias.

Nada se dijo de las relaciones políticas.

También faltaron á la sesión del Congreso los diputados republicanos, excepto los señores Maisonnave y Colhernele, siendo comentada la presencia de estos últimos como un dato más para significar sus buenas relaciones con la monarquía.

Sohalcomentado muy favorablemente el señor Castelar su declaración de que en las actuales circunstancias, que pueden encerrar un peligro para la libertad y para la patria, todos deben pensar en estos ideales antes que en sus intereses particulares y políticos.

Anoche, á las diez, se reunieron en casa del señor Sagasta los ministros de Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia.

La reunión fué muy breve. El señor Capdepón dió cuenta de las noticias de provincias, todas en extremo satisfacto-

rias respecto á la tranquilidad pública y al sentimiento manifestado por la enfermedad del Rey.

En alguna de ellas, como en Barcelona, se presentaron espontáneamente á las autoridades multitud de centros y corporaciones ofreciéndose incondicionalmente para el mantenimiento del orden y de la tranquilidad.

También hablaron los ministros de la cuestión constitucional, que en su sentir, si por desgracia hubiera de plantearse, no ofrecería dificultad alguna. En caso de desgracia del rey, la corona pasaría á la princesa de Asturias, continuando, como la ley ordena, la regencia de la Reina Cristina.

## Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del 10 de Enero de 1890.

A las tres y media abrióse la sesión, que fué casi idéntica á la del Senado. El secretario, señor Hernández Prieta, leyó la comunicación del presidente del Consejo; á continuación el señor Alonso Martínez, como presidente del Congreso, dijo que, en vista de la comunicación y de las angustiosas circunstancias por que atraviesa la real familia, proponía á la Cámara la suspensión de sesiones.

A continuación dijo que estaba seguro de que la Cámara, como la Mesa, se asociaría al dolor que experimenta la real familia.

El señor vizconde de Campo-Grande, ex-membre del partido conservador, asoció á lo dicho por el presidente.

La Cámara acordó suspender las sesiones.

El señor Martos dijo que, aunque ya ha tomado acuerdo la Cámara, en nombre de sus amigos y de los que están más ó menos cerca de él, hace constar que participan de la profunda pena que siente el país por la enfermedad de S. M. el Rey, y que ellos, como amantes de las instituciones, están dispuestos á obrar según determinen las necesidades de la monarquía y del país.

El señor López Domínguez dijo que los verdaderos monárquicos, como él y sus amigos, sólo hacen votos por la salud de S. M.

El señor Cassola dijo que había oído innecesario hacer uso de la palabra después de lo manifestado por el presidente; pero que en vista de que el señor vizconde de Campo-Grande ha hablado en nombre del partido conservador, y lo mismo han hecho otros diputados, él, aunque enemigo de manifestaciones, y pudiendo estar comprendido entre las personas en cuyo nombre ha hablado el señor Martos, para que no pueda abrigarse la menor duda respecto de su actitud, asegura que, monárquico de verdad, no piensa ni pensará más que en hacer votos por la salud del Rey.

El señor Gutiérrez de la Vega, por ausencia del señor Romero Robledo, y en nombre de los reformistas, se asoció á lo manifestado por el presidente.

El señor Alonso Martínez: En cumplimiento del acuerdo que acaba de tomar el Congreso, se levanta la sesión. Para la próxima se avisará á domicilio.

El señor Puigcerver: ¡Viva el Rey!  
El señor Alonso Castrillo: ¡Viva la Reina!

SENADO.

Sesión del día 10 de Enero de 1890.

Una vez aprobada el acta de la anterior, leyóse por un señor secretario la comunicación que dirigió al Senado el presidente del Consejo, y que dice así: «Excelentísimos señores: Habiendo presentado la dimisión á Su Majestad la Reina (Q. D. G.) el Ministerio que tengo la honra de presidir, lo pongo en conocimiento de VV. EE. para que se sirvan hacerlo saber á ese alto Cuerpo Colegislador, por si creyese conveniente acordar que continúen suspendidas sus sesiones hasta que S. M. se digna resolver.—Dios, etc.—P. M. Sagasta.»

El presidente de la Cámara pronunció breves y sentidas frases, cuya síntesis es, sobre poco más ó menos, la siguiente:

Con la comunicación, cuya lectura acabais de oír, podría darse lugar á que, desde luego, quedara pendiente la sesión de este día; pero, desgraciadamente, la situación es cien veces más grave, á consecuencia de la enfermedad que tiene á S. M. el Rey entre la vida y la muerte.

En la actual situación, todos los señores senadores estarán atentos únicos y exclusivamente á las nuevas que puedan venir del estado de la salud de S. M. el

Rey, esperanza de la patria, para que pueda tener su angustiada madre el consuelo de verle salir del estado aflictivo en que se halla. En este momento sólo podemos nosotros enviar á S. M. la Reina la expresión de nuestro vivísimo interés por la salud de S. M. el Rey, el deseo que tenemos que tan excelsa señora encuentre alivio al dolor que la embarga, y cuente con la seguridad de que el Senado estará siempre al lado de su monarca. (Muy bien.)

El duque de Mandas hizo uso de la palabra para pedir que la Cámara se asociase á las palabras del presidente.

Este contestó diciendo que tenía la seguridad de que la nación entera se asociaba al dolor de la Reina Regente.

Se levantó la sesión con la fórmula de «para la próxima se avisará á domicilio»

## ULTIMAS IMPRESIONES.

La tregua política continúa y no se sabe lo que podrá durar, pues depende de la salud de S. M. el Rey que afortunadamente es mejor dentro de la gravedad de su dolencia.

Todos los monárquicos se ocupan de otra cosa que de aquel triste acontecimiento, y todos hacen fervientes votos para que el egregio enfermo mejore y recobre la salud perdida.

De crisis, nada concreto. Suposiciones más ó menos verosímiles.

No se puede indicar cuándo se reanudarán las sesiones, ni cuándo continuarán y terminarán las consultas que la Reina ha de hacer para dar solución á la crisis presente. Depende todo de la enfermedad del Rey, suceso único que preocupa los ánimos y hacia el cual dirigen su atención los partidos.

Carocen por completo de base ciertas alarmas relacionadas con la cuestión de orden público y la actitud de las facciones republicanas. Si por desgracia, algunos mal aconsejados quisieran aprovechar tales sucesos para producir alteraciones, el Gobierno está dispuesto á no tener contemplaciones.

En este punto, los ministros y las autoridades usan un lenguaje terminante y exponen resoluciones que, en caso de necesidad, serán ejecutadas rápida é implacable.

—Parece que ha recaído un acuerdo entre los señores Cassola y Romero Robledo respecto de la campaña que los amigos de ambos han de hacer en el Congreso, terminadas que sean las presentes circunstancias, si ocupa de nuevo el banco del Gobierno el señor Sagasta, contra el cual, según parece, extremarán la dureza de su oposición.

—Nada piensa, nadie habla, nadie se ocupa estos días sino en la enfermedad de S. M. el Rey.

Los alrededores de Palacio se ven á todas horas llenos de gente del pueblo, deseosa de saber noticias del regio enfermo; mientras las estancias de su morada ofrecen igualmente el aspecto más animado.

Los ministros de la Corona, los senadores, los diputados, los representantes extranjeros, van dos y tres veces cada día con el propio fin, é inscriben sus nombres en las inmensas listas, colocadas en distintos sitios.

Los votos por el restablecimiento del tierno niño son numerosísimos, y en el capilla de Palacio y en otros templos se hacen devotas rogativas al Señor para que se realice pronto.

## Del Exterior.

Bruselas 11.—Los directores de la asociación de los carboneros de Charleroi no están de acuerdo. El descontento es general entre los mineros, y se teme que la situación se agrave.

Un incendio ha destruido completamente el teatro de la Bolsa, no habiendo quedado más que los cuatro muros del edificio. El salvamento de los vecinos del Hotel Central y de las casas de los alrededores del coliseo, se verificó sin accidentes.

Paris 11.—Las Cámaras tratan de modificar la ley sobre derechos de sucesión, estableciendo el principio de la deducción de las deudas para la liquidación y pago de los derechos de cambio de la propiedad por fallecimiento; reforma reclama por la opinión pública hace ya más de cuarenta años.

En esta reforma el Tesoro perdería anualmente de veintidós á treinta millones de francos, si se realizase sin las compensaciones que propone el ministro de Hacienda.

Londres 11.—La opinión sigue impresionada con el conflicto portugués, y habla de la guerra con Portugal como

una cosa inminente; pero hasta el presente no tienen fundamento serio estos pesimismo.

Está completamente destituida de fundamento la noticia de que el gobierno portugués ha encargado á varios ingenieros alemanes la colocación de torpedos en el Tajo, en vista de la posibilidad de que una flota británica se dirija contra Lisboa.

Lyon 11.—Se atribuye la ausencia prolongada de Berlín y la abstención de Bismarck en el debate de la ley contra los socialistas, á divergencias entre el emperador y el emperador Guillermo, en el artículo relativo á las expulsiones.

A consecuencia de la reducción del salario, ha estallado en Hamburgo una huelga de descargadores de carbón. El sindicato de los comerciantes en este artículo anuncia un aumento general de precios.

Lyon 11.—Ha tenido lugar una reunión socialista, para que los diputados Lachize y Couturier diesen cuenta del cumplimiento de su mandato. Durante la sesión, que fué muy borrascosa, el ciudadano Deloche declaró que las elecciones de dichos diputados se habían hecho con dinero boulangista. Mr. Couturier le contestó que había maneado los antiguos fondos del boulangismo y estaba dispuesto á recibir dinero del diablo mismo, con tal de lograr el triunfo de su causa.

Bruselas 11.— Puede considerarse como terminada la huelga en Crespin, pues el acuerdo de los delegados ha sido aceptado en todas partes, y se guarda únicamente la orden de los patronos para empezar el trabajo.

En los meetings celebrados en Osmes y Jemmapes se ha recomendado vivamente la unión.

Washington 10.—Se ha resuelto que las cintas de seda y algodón destinadas exclusivamente al adorno de sombreros, no deben pagar más que un veinte por ciento de derechos, en vez del cincuenta que contribuían. En su consecuencia, el Gobierno tendrá que reembolsar á los importadores unos seis millones de dólares, que pagaron indebidamente.

Lisboa 11.—En los círculos oficiales se niega que el mayor Serpa Pinto haya originado con su conducta nuevas dificultades. Se sabe, por el contrario, que no sólo Serpa Pinto está enfermo en Mozambique, sino que el grueso de sus fuerzas se ha retirado de la región de Sires.

Lord Salisbury, en su respuesta á Barros Gómez, mantiene todos los derechos de Inglaterra sobre los territorios en litigio, y hace como que ignora las pretensiones portuguesas.

## Boletín comercial

Vitigudino (Salamanca).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 27 á 29 reales fanega; centeno de 16 á 18 id. id.; cebada de 18 á 19 id. id.; algarrobas de 16 á 18 id. id.; garbanzos de 60 á 90 id. id.; patatas á 2 reales arroba.

El mercado de los cerdos cebados ha estado mas animado por ser esta la época de ellos, fluctuando los precios entre 40 y 42 reales arroba; el de los pequeños ó de oría se pagan ya á los precios tan elevados que han tenido.

Después de una prolongada sequía ha nevado y llovido regularmente, beneficiando por consiguiente muchísimo á los pastos y sembrados.

Haro (Logroño).—Durante la última decena de año se ajustaron y envasaron para las Vascongadas algunas cubas á los precios corrientes en plaza.

Entre esas cubas figura una superior de don Policarpo Puras, adquirida para Bilbao por un carguero de San Vicente, á 16 rs. cántara.

Cenizero.—Mr. Raul Bert continúa sus compras pagando los buenos vinos envasados á 17 reales cántara.

La animación decrece por efecto de las exigencias de los tenedores.

Fuenmayor.—El precio de 18 y 18,50, invariable durante la quincena; se desaniman mucho los negocios, principalmente en vinos nuevos.

La casa Leehart, Parlier et Küger, de Haro, ajustó 4.500 cántaras á 17, 50 y 17 rs. una.

Las otras bodegas limítrofes enalmeadas.

Hormilla.—Se han ajustado cuatro cubas de vino viejo, á 11 rs. cántara.

Lasa.—Con destino á Vitoria se compraron 300 cántaras de don Julian Puelles, á 14 rs. una, y 260 de don Gregorio Fernandez, al mismo precio.

Briónes.—El agente señor Peñafiel adquirió 8 cubas de vino viejo, á precios de 13 á 14 rs. cántara, y otra cuba á 15; don Casero Bañuelos contrató 5 cubas,

también viejo, de 13 á 14,50 rs. cántara. El señor Mendoza, de Haro, verificó la importante compra de 28 á 30 cubas de vino nuevo, á 13 y 14 rs. cántara.

Ollauri.—La sociedad señores Heredia y compañía tomó á doña Ramona Ocio 400 cántaras, á 13 rs. una.

Mercado del martes en Haro; trigo de 34 á 36 reales fanega; centeno de 23 á 25 id. id.; cebada de 22 á 25 id. id. avena de 14 á 15 id. id. maíz, 24,50 á 25 id. id.

Habas blandas de 30 á 32 id. id.; idem duras, 26 á 28 id. id.; alubias empaladas de 58 á 60 id. id.; idem de riñon, de 76 á 78 id. id.; caparrones pintados de 70 á 70 id. id.; idem encarnados de 60 á 70 id. id.; idem blancos 70 á 72 id. de id.; idem barquillo de 64 á 65 id. id.

El mercado del martes no sufrió alteración sensible en sus precios corrientes, y resultó bastante flojo á causa de las pasadas fiestas, sosteniéndose firmes los precios de costumbre que ya conocen nuestros lectores.

Solo sabemos de una operación al por mayor, consistente en 170 fanegas de trigo, tomadas al mismo precio que las partidas apuntadas en anteriores boletines.

La Horra (Búrgos).—La cosecha de vino ha sido tan corta, que puede dar poco juego en este año.

Se han ajustado estos últimos días 3.000 cántaras á precio de 10 rs. por un comisionado riojano, llevándose en el acto; este precio es general en toda esta comarca en la actualidad, vendiéndose todo lo que sale á la venta.

El tiempo le tenemos muy seco, no habiendo llovido desde la vendimia, así es que los sembrados no han nacido en su mayor parte, y los que han nacido, de muy mala traza; no se puede hacer labor de azada en las viñas de seca que está la tierra, cosa nunca conocida por este tiempo; si pronto no riega Dios estos campos, no sé en lo que nos veremos.

Los precios de cereales sin variación, exceptuando la cebada que ha subido 3 reales en fanega, resintiéndose algo las entradas en los mercados de Aranda y Roa.

Los precios son: Trigo, á 33 reales las 94 libras; centeno, á 21; cebada, á 24 y 25.

Paredes de Nava (Palencia).—La cosecha se presenta regular.

El temporal que reina es de mucha sequía, pero bueno.

Firmes los precios. Pocos vendedores. Muchas existencias.

En partidas hay ofertas de 400 fanegas de trigo á 34 reales las 94 libras, y sólo pagan á 33,75 reales fanega, habiéndose efectuado la venta de 100 fanegas á 33,50 reales.

Los precios al detall que han regido en el mercado, son:

Trigo, á 33 reales fanega; centeno, á 20; cebada, á 17; yeros, á 22; Alubias, á 70; Avena, á 13; Garbanzos superiores, á 120; idem regulares, á 90; id. medianos, á 80; harina de primera, á 14 reales arroba; id. de segunda, á 13,50; idem de tercera, á 13; Salvado de primera, á 6 reales fanega; patatas, á 3 reales arroba.

Pedraza.—Tiempo bueno, relativo á la estación presente.

Firmeza en los precios de muchos artículos.

Existencias las hay en la villa y en los pueblos próximos de centeno y trigo.

Siguen ofreciéndose en el pueblo de Guijar buenas partidas de trigo á 35 reales y no pagan más que á 34.

Los precios corrientes son los siguientes:

Trigo á 34 y 35 rs. fanega; cebada á 22; centeno á 20; algarrobas á 18; yeros á 25; garbanzos superiores á 180; harina de primera á 14 rs. arroba.

Villalon (Valladolid).—Si lloviera pronto tendría buen nacimiento el trigo y cebada.

Trigo á 33 rs. fanega; idem blanquillo á 33; idem rojo á 32; centeno á 20; cebada á 22; yeros á 22; lentejas á 35; alubias á 100; avena á 12

Ganados.—Bueyes de labor á 1.200 reales uno; novillos de tres años á 800; añosos y añosas á 300; vacas cotrales á 600; cerdos al destete á 50; id. de seis meses á 120; id. de un año á 44 reales arroba; ovejas á 38; carneros á 44; corderos á 22.

También las salidas disminuyen; pues en la anterior semana, con inclusión del día de ayer, se quedan en 5.200 fanegas de trigo y menos de 1.000 arrobas de harina. De uno y otra contamos buenas existencias.

Mucho se hace desear la lluvia cosa que á no dudar retrasa á los labradores del mercado, pues los que pueden—los menos por desgracia—empiezan á temer y se previenen.

Lanas á 64 reales arroba.

Precios á la alza. Pocos vendedores. Muchas existencias.

Piedrahita (Avila).—Los precios de hoy son:

Trigo candeal á 34,50 y 34,75 reales las 94 libras; id. rubión á 30; centeno á 19 rs. fanega; algarrobas á 15; cebada á 22,25; guisantes á 26.

Tiempo de fríos secos, por más que hoy ha estado el día más suava.

Precios firmes en toda clase de granos. Pocos vendedores, aguardando mejores precios.

Regulares existencias.

Los precios de hoy son: Tiempo muy suava hoy.

Melgar de Fernamental (Burgos).—

Trigo candeal á 35,50 reales las 94 libras; id. rubión á 31 reales fanega; centeno á 20,50 y 21,50; algarrobas á 16; cebada á 24; avena á 18; guisantes á 27,50.

Ventas sobre wagón de trigo á 36 reales las 94 libras.

Tendencia, muy firme.

Temporal, ayer nevó mucho y tiempo caluroso.

## Cotización oficial del día 10

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	variaciones.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	72 85	25
Idem id. pequeños...	73 60	50
Idem id. fin corriente	72 85	35
Idem id. fin próximo.	00 00	
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	74 40	25
Idem id. pequeños...	74 45	65
Deuda amortizable al 4 por 100.....	86 00	85
Idem id. pequeños...	86 35	55
Billetes hipotecarios de Cuba.....	103 65	50
Anualidades de Cuba	00 60	
Carpotas provisionales de Cuba.....	00 00	
Obligaciones municipales.....	00 60	
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	00 00	
Idem id. al 5 por 100	104 25	
Acciones del Banco de España.....	399 00	2 00
Compañía de Tabacos	107 00	

## Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Deño	Real	PLAZAS	Deño	Real
Albacet	0-25		Lorca	0-65	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant.	0-20		Málaga	0-20	
Almería	0-25		Murcia	0-35	
Alvia.	0-25		Orense	0-25	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel.	0-20		Palencia	0-25	
Bejar.	0-30		P. de M.	0-25	
Bilbao.	0-15		Pampl.	0-40	
Burgos	0-25		Pontevedra	0-25	
Cáceres	0-25		Reus	0-15	
Cádiz.	0-15		Salam.	0-25	
Cartag.	0-15		S. Sebt.	0-15	
Castell.	0-25		Santander	0-15	
C. Real	0-25		St. Cruz		
Córdoba	0-25		Tenef.	0-25	
Ortiza	0-25		Santiago	0-15	
Ouena	0-30		Segovia	0-25	
Ferrol.	0-25		Sevilla.	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-30	
Gijón.	0-25		Tarrag.	0-25	
Granad	0-25		T. de la		
Guadal.	0-25		Reina	0-65	
Haro.	0-25		Teruel.	0-25	
Huelva.	0-25		Toledo	0-50	
Huesca.	0-25		Tudela.	0-40	
Jaén.	0-15		Valencia	0-15	
J. de F.	0-25		Vallad.	0-20	
León.	0-20		Vigo	0-15	
Linares	0-15		Vitoria	0-25	
Lérida.	0-25		Zamorá	0-25	
Logroñ.	0-40		Zaragá	0-15	

## Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/f.....	Dímeros. 25 00
Londres, á 8 d/v.....	» 25 25
París, á 8 d/v.....	francos 4 25
Burdeos, á 8 d/v.....	» 00,00
Marsella, á 8 d/v.....	» 00,00
Lisboa, á 8 d/v.....	» 00,00
Hamburgo, á 8 d/v.....	» 00,00
Génova, á 8 d/v.....	» 00,00
Habana.....	» 00,00
Puerto-Rico.....	» 00,00
Manila.....	» 00,00

La Junta de Aranceles y Valoraciones ha publicado en la «Gaceta» el siguiente anuncio:

«En cumplimiento de lo dispuesto en la regia 12 de la Real orden de 18 de Diciembre de 1882, esta secretaría pone en conocimiento del público que para fijar los valores oficiales de las mercancías que se han importado y exportado de España durante el año natural de 1889, la Junta de Aranceles y Valoraciones examinará y tomará en consideración todas las noticias, indicaciones y datos referentes al mencionado asunto que presenten en esta secretaría durante el mes de Enero de 1890 las personas y corporaciones que deseen contribuir á la mas exacta fijación de los valores oficiales de las mercaderías.»

Se ha publicado un real decreto disponiendo que por el Ministerio de Ultramar se convoquen todos los años dos concursos de obreros agricolas en las colonias recientemente creadas, cuyo objeto será adjudicar á los que mas se distinguen en las operaciones del cultivo los premios que al efecto se señalen.

Dice «El Mediterraneo» de Cartagena: «A causa de hallarse atacados de la enfermedad reinante varios cajistas de nuestra imprenta, nos vemos obligados á no hacer hoy y probablemente mañana mas que una hoja de «El Mediterraneo».

Ha sido elegido por unanimidad Alcalde de Mazarrón D. Ginés José Vivanco Francés, persona de simpatías y arraigo en la expresada villa y que se halla inspirado en los móviles mas generosos y patrióticos.

Por causa de no haber presentado gallos á la lista los PP. Capuchinos para las riñas de hoy, ha quedado suspendido el espectáculo.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro estimado amigo el notable jurista D. Gregorio Vicent y Portillo, que procedente de su pais natal y de paso para Madrid, se ha detenido en Murcia unos dias.

Por resultar ser presunto autor de la muerte de Jose Pérez Hernández, morador en la diputación de la Escucha, de Lorca, la guardia civil del puesto de Tévar ha detenido en el Barranco del Algivejo á Lázaro Cortijo Veas, de 18 años de edad, el cual ha sido puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

Ha regresado de Madrid el primer Teniente de Alcalde, nuestro amigo don Pablo Torres.

De «El Cronista de Jeréz» copiamos las siguientes líneas que ponen de manifiesto los adelantos hechos en el arte, por un amigo y paisano nuestro:

«Anoche, con completo lleno, hizo su debut en el Teatro Principal el tenor cómico Sr. Sánchez Mula, con la zarzuela *Los Domingos*.

A su presencia, en escena fué saludado por la concurrencia con muchos y nutridos aplausos.

Tuvo que repetir el monólogo de salida, que el Sr. Mula dice con singular gracia.

La obra resultó con esmerada ejecución, distinguiéndose también en ella, la Sra. Maggioco.

La Academia médico-quirúrgica española ha publicado el siguiente programa de premios para el año 1890. El tema del concurso será el siguiente:

1.º Premio de la Academia: «Los modernos descubrimientos de la física, aplicados á la medicina, ¿han adelantado la ciencia del diagnóstico?»

2.º Premio á la memoria de D. Pedro Espina y Martínez, creado por su hijo

D. Antonio Espina y Capo. Tema: «Límites de la exportación y alcance terapéutico de la higiene en las enfermedades crónicas del estómago».

El premio de la Academia consistirá en 250 pesetas y el título de socio correspondiente de la misma. Las Memorias optando al premio deberán estar escritas en castellano, francés, italiano, inglés ó alemán.

El concurso quedará cerrado el 15 de Setiembre próximo.

Según noticias particulares, el Teatro Máiquez de Cartagena se ha cerrado y la compañía se ha disuelto. En los diarios de Cartagena que recibimos nada hemos visto que confirme esa noticia.

Con la muerte de nuestro inolvidable amigo D. Pedro Diaz, son dos las vacantes ocurridas en la Diputación provincial.

**SALUD A TODOS** sin medicina, gastos por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

**REVALENTA ARABIGA**

42 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan, las de S. S. I Papa Pío IX, de S. M. el

Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castiljauart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada, de Córdoba, etc.

El Doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice «Naturalmente rica de elementos indispensables á la sangre para desarrollar y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, al Revalenta es el alimento por excelencia, que solo basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños tísicos conviene mas que el aceite de hígado de bacalao.»

Escribe el célebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de padecer ocho años de estas enfermedades: «Si yo tuviese que elegir un remedio para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaria un instante en preferir á todas las drogas la *Revalenta Arabiga*, seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son *infalesibles*».

Núm. 80,016.—El señor doctor Bencke, profesor de Medicina de la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe á la «Gaceta Clínica» de Berlín:—«Ensayé la Revalenta bu Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado á un niño de 4 meses de edad atacado á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experien-

cias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de 1 carne.—8 de Abril de 1873.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces el precio en medicinas, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

Du Barry y Compañia (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del pais.

Depósito en esta ciudad: D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7. 104—20

Aquellos que su estómago se resiste á la repugnancia del aceite de bacalao, apreciarán en cuanto vale la Emulsión Scott. (Evitense las imitaciones ó sustituciones.) Zaragoza 7 Noviembre de 1887.

Habiéndome tenido ocasión de observar los resultados del uso de la Emulsión Scott en varios enfermos á quienes se les ha prescrito en sustitución del aceite de hígado de bacalao ordinario, he podido apreciar sus beneficiosos efectos, con la ventaja para los enfermos de tomarlo sin ninguna repugnancia.

20 Dr. Eugenio Escartín Vallejo.

**Grandes gabinetes fotográficos de José V. Olivares**

MARINA ESPAÑOLA, 11 | PLATERIA, 82 CARTAGENA | MURCIA

EN CARTAGENA TELEFONO NÚM. 99 En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico.

Precios económicos.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos dias, 5 céntimos; por tres ó cuatro 3 céntimos; la duración de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en el día de la publicación. Los comunicados desde 25 céntimos adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100 el pago diario de la publicación.

**DIARIO DE AVISOS**

En una columna 7 ptes. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª pta. En dos columnas 12. Mayor tamaño que precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen en esta imprenta.

**Almanaque.**

ENERO. 31 dias

Viernes	1	8	15	22	29
Sábado	2	9	16	23	30
Domingo	3	10	17	24	31
Lunes	4	11	18	25	
Martes	5	12	19	26	
Miércoles	6	13	20	27	
Jueves	7	14	21	28	

Lunes 13 SALIDA PURTA.  
Sol 7.16 - 5.01  
Luna 12.26 n. 10.47m.

**Boletín religioso.**

Santoral.—Mañana á Gumerido m. y el bautizo de s. Juan. Jubileo.—Mañana: en la iglesia de Sta. Eulalia y se aplica por D. José Blanca y D. Joaquina Bermudez, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por D. Encarnación Díaz de Navarro, misas de medias horas.

**Aguacios.**

ULTIMA PUBLICACION DE

**EL COSMOS EDITORIAL. ÚLTIMO AMOR** POR JORGE OJUEI. Versión castellana DE

**EL Cosmos Editorial.**

Esta obra que forma el volumen 140 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 3 50 PSETAS en rústica, y PSETAS 4 en tela, con una bonita plancha de estílo del Renacimiento. De los pedidos se encargan nuestra administración, San Cristóbal, 7.

**GRAN DEPOSITO**

DE PERFUMERIA EXTRANJERA. Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velinas, vinagrillos, pomadas y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.

PRINCIPE ALFONSO, 16.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

**BAZAR VENEZIANO**

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el matado). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

**VALIEN QUINIO PERSAN EN PRO**

**LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE MELLOWAY COLIRSAN**

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., antes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

**NO MAS CALENTURAS**

Las pildoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 pildoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demas farmacias y droguerías. Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**

POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR M. BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio ruidido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.» Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/47, Litro 2/50.

Gran farmacia de 1897 Agata Simeoni: 3, Rue Boursaud, BORDEAUX. Vendido en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

**PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER**

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz **MEDALLA DE ORO** EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA. Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. LOS RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & C., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C., Bar celona.

**NO MAS HERPES**

La pomada y esencia antiherpética de Borrell, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demas enfermedades de la piel, por moderadas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenian muy arraigados los herpes y cada verano tenian que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y droguerías de este y Borrell Hermanos. Avila, 52. Barcelon.

**MELROSE RESTAURADOR**

favorito del **CABELLO.** Es positivo que restablece las cañas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucena, frente al Casino.

**GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin**

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon. La Verdadera Solución CLIN de Saliolato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores. Exigase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

**LA PAZ DE MURCIA**

Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace los ediciones la grande á 150 ptes. al mes y la pequeña 1. Anuncios á precios de tarifa, económicos. Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros **La VELOUTINE** Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH<sup>re</sup> FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

**NO MAS VELLO.**

Los polvos cosméticos de Franchou quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Vendase en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona Sres. Borrell hermanos Asato, num. 52, quienes lo remiten por correo, certificado por 3 50 pesetas.